

Exp  
39107  
Guayaquil, 27 de Febrero del 2019

Señor  
NAPOLEON SALGADO MACIAS  
Ciudad.-

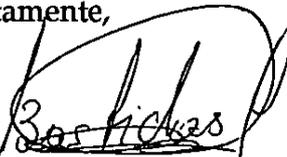
De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento, que en el acto constitutivo de la compañía ENDO BARIATRIC S.A. celebrado el 18 de Febrero del 2019, se le designó a usted como PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de CINCO años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía en el artículo vigésimo sexto. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, tal como consta del artículo vigésimo sexto literal c) del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación ENDO BARIATRIC S.A., mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Juan Antonio Flores Mendoza, el 18 de Febrero del 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de febrero del 2019, en el repertorio 135511, inscripción 1127.

Atentamente,

  
PEDRO ESTEBAN BASTIDAS PANTOJA  
C.C 1713728259

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía ENDO BARIATRIC S.A.

Guayaquil, 27 de Febrero del 2019

  
NAPOLEON SALGADO MACIAS  
C.C 1712245586



TRÁMITE NÚMERO: 16162



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	137927
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3907
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENDOBARIATRIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALGADO MACIAS NAPOLEON
IDENTIFICACIÓN	1712245586
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1127 DEL 27/02/2019.- NOT. 69 DEL 18/02/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUZÚN54-103



Datos Públicos  
Quito